

Historia del hallazgo y secuestro de documentación de la Central de Informaciones (CNI) en las obras de construcción del Museo de la Solidaridad Salvador Allende  
Hilos Documentales / Año 4, Vol. 3, Nº 6, e051, DICIEMBRE 2021 | ISSN 2618-4486  
url: <https://revistas.unlp.edu.ar/HilosDocumentales>  
ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

---

## Historia del hallazgo y secuestro de documentación de la Central Nacional de Informaciones (CNI) en las obras de construcción del Museo de la Solidaridad Salvador Allende, 2005<sup>1</sup>

Testimonio de Miguel Lawner\*  
Comentarios de Claudio Ogass Bilbao



*Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional*

\*Arquitecto, Director Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano. CORMU (1970-1973).

---

<sup>1</sup> Este texto fue construido en un intercambio de propuestas entre el 11 de enero y el 22 de marzo de 2019 entre Miguel Lawner y Claudio Ogass. La primera versión fue escrita por Miguel Lawner y leída en la Mesa “Hallazgos y secuestros de las huellas documentales de los Archivos de la Represión en Chile” el 8 de agosto de 2018. Más adelante, su artículo fue complementado con las intervenciones realizadas con el público y, principalmente, con testimonios y relatos entregados en dos entrevistas audiovisuales otorgadas a Londres 38, espacio de memorias: [“Desclasifican un Archivo de la CNI!”](#) (20 de noviembre de 2014) y [“El hallazgo de un archivo de la CNI!”](#) (30 de diciembre de 2014). Tras una última revisión, con la ayuda de su nieto, el texto fue aprobado por su autor con rectificaciones. Todas las fotografías fueron tomadas apresuradamente con una pequeña cámara. Agradecemos al Sr. Lawner por su compromiso en la construcción y difusión de un trabajo que contribuye a la defensa de los Derechos Humanos y, principalmente, a demostrar los niveles de impunidad existentes en el país.

La Central Nacional de Informaciones, más conocida por su sigla CNI, fue un organismo de inteligencia que cubrió todo el país durante la dictadura civil militar de Augusto Pinochet en Chile. Fue creada inmediatamente después de la disolución de su predecesora, la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), y existió entre 1977 y 1990. La justicia ha sentenciado que se trató de una “asociación ilícita” para cometer crímenes, entre los que se incluyeron ejecuciones sumarias, torturas y desaparición forzada de personas, entre otros delitos.

El inmueble de República 475, que antes perteneció a la Universidad de Chile, fue uno de los siete espacios físicos ocupados por la DINA en 1974 y traspasado a la CNI en 1978. La casona, con un alto valor patrimonial, funcionó como el Cuartel Central del organismo

represivo desde 1986, donde estuvieron las oficinas de su director, así como los departamentos auxiliares bajo su mando. Entre ellos: Finanzas, Comunicaciones y otros. Tras la disolución de la CNI, la casa siguió en poder del Ejército, que la destinó a la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE), servicio que ocupó el edificio hasta el año 2004, cuando fue transferido al Gobierno, tras largas negociaciones con el alto mando del Ejército. Ese mismo año, el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) Metropolitano puso en venta el edificio, que fue adquirido por la Fundación Salvador Allende con el propósito de instalar sus oficinas y las obras de arte del Museo de la Solidaridad, donadas al gobierno de Salvador Allende por los más destacados pintores y escultores del mundo durante su mandato.



La Fundación Allende me encargó el proyecto de restauración y habilitación de dicho inmueble. Quedamos estupefactos al visitarlo por primera vez. La CNI no tuvo compasión con este edificio patrimonial. Lo maltrató sin misericordia. Blindó el cierre exterior y practicó numerosos orificios en los muros, a fin de permitir el paso de gruesos ductos

destinados a una inverosímil red de servicios telefónicos y otros para equipos de aire acondicionado. También, malogró pisos de parquet de un alto valor patrimonial y entregó el edificio habiendo hurtado todas las piezas únicas de quincallería en bronce macizo destinadas a puertas y ventanas. Además, habilitó todo el piso zócalo para el

funcionamiento de una central telefónica capaz de intervenir miles de teléfonos particulares, cuyos restos conservamos a fin de que los chilenos y chilenas de ahora y las futuras generaciones puedan

constatar el nivel de control que ejerció la dictadura sobre todas las actividades del país y sobre la vida privada de cualquier ciudadano que cayera bajo su mira.



Las instalaciones de la Central Telefónica fueron analizadas por algunos expertos nacionales en comunicaciones quienes afirmaron que era de la tecnología más avanzada del mundo para la época, considerando que su construcción pudo haber sido en 1974. A través de múltiples conexiones, era capaz de comunicar a diferentes personas en cualquier lugar de Chile y a cualquier hora.

Más aún, el tercer piso, proyectado en la modalidad de mansarda, mostraba evidencias de haberse adecuado para la habilitación de una batería de calabozos, destinados probablemente al entrenamiento del personal de la CNI en técnicas de tortura. Dado que no existen

testimonios de que presos políticos hayan pasado por ese lugar, la infraestructura sugiere que fue un centro de prácticas sobre interrogatorios, además de un espacio de centralización de información e inteligencia.



Foto del techo del edificio de República 475. Fue tomada antes de que procediéramos a la remodelación. Se había construido un cielo falso que impedía llegar a las ventanas del tercer piso.

A fines de septiembre de 2005, mientras avanzábamos en los trabajos de restauración, decidimos desmontar las planchas de volcanita del cielo del tercer piso. De pronto, en medio de la sorpresa de los trabajadores, comenzaron a caer láminas de papel manila tamaño 80 x 110 cm. Esto fue un hallazgo impresionante. Todos miraban cómo iban cayendo estas piezas. Eran 12 pliegos amarillentos, de color crema. Se trataba de diversos documentos con información sobre la orgánica y el funcionamiento de este aparato represivo. Uno de ellos contenía el diagrama con la estructura y el presupuesto de la CNI, previstos para su ejercicio durante el año 1982. En otro rincón, semi ocultos tras un modesto estante, se encontraron una serie de télex, oficios, y otros documentos

administrativos y financieros. Entre ellos, un libro con el registro de los agentes en clave y sus números telefónicos que estaban destinados a comunicarse con los ministerios, los servicios públicos, las alcaldías, las universidades, los centros comerciales y diversos organismos en cada una de las capitales regionales de Chile. También, un libro de contabilidad con los pagos a los funcionarios de la CNI y diversos oficios. Creemos firmemente que esto no fue al azar, sino que alguien decidió esconder estas evidencias documentales en dicho lugar con el indudable propósito de que algún día pudieran testimoniar el organigrama, las funciones, la dependencia y el presupuesto de uno de los organismos responsables de la represión bajo la dictadura de Pinochet.



PROYECTO C. ACCION "B"

<u>PRESUP. (1982)</u>	<u>MONEDA NAC.</u>	<u>MONEDA DOLAR.</u>
NVA. PLANTA Y SIST. ACT. DE REMUNERAC.	2.123.376.500	54.445.552
EQUIPTO. B.A.T.	<u>691.618.590</u>	<u>17.733.810</u>
TOTALES	\$ 2.814.995.090	72.179.362

NECESIDADES DOLARES  
AÑO 1982

PEDIDO (1981)		US \$ 4.500.000
INCREMENTO		
ARMAMENTO 1.300 HOMB.	US \$ 400	<u>US \$ 520.000</u>
SUB TOTAL		US \$ 5.020.000
10 %		<u>502.000</u>
TOTAL		US \$ 5.522.000

Láminas con el presupuesto de la CNI

Advertidos del hallazgo por el constructor de las obras, don Alejandro Garrido, concurrimos de inmediato al lugar junto con la Secretaria Ejecutiva de la Fundación Allende, Patricia Espejo Brain, quien comunicó lo ocurrido a Osvaldo Puccio Huidobro, Ministro Secretario General de Gobierno del Presidente

Ricardo Lagos Escobar en 2005. El secretario de Estado ordenó la concurrencia inmediata de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI). Rápidamente apareció una brigada de funcionarios de dicha institución quienes se comportaron como si estuvieran procediendo contra una guarida de

narcotraficantes, aislándonos con algún grado de violencia. Su procedimiento fue similar al que solemos ver a menudo en los programas de televisión. Tomaron numerosas fotos, interrogaron a los trabajadores y se incautaron de todo el material. Nosotros solamente alcanzamos a tomar fotografías de un par de láminas.

Más tarde supimos que Osvaldo Puccio había hecho entrega de todo el hallazgo al ministro de la Corte de Apelaciones Hugo Dolmescht, quién concentraba en esa época todas las querellas y demandas que involucraban a la CNI con actividades represivas en Chile.

**POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE**  
**Brigada de Investigaciones**  
**Policiales Especiales**

**RESERVADO** 440 A

RES : Nro. 853 - 1

ANT. : No hay.

MAT. : Remite documentación que Indica.

Santiago, 27.SEP.2005.

**DE : BRIGADA DE INVESTIGACIONES POLICIALES ESPECIALES**

**A : MINISTRO CORTE APELACIONES DE SANTIAGO**  
**SEÑOR HUGO DOLMESTCH URRRA**

1.- Se informa a SS Itma, que funcionarios de esta Brigada Especializada, se trasladaron hasta calle República Nro. 475, comuna de Santiago, propiedad adquirida para el futuro funcionamiento de la Fundación y Museo "Salvador Allende Gossens", ante el llamado de la señora Patricia ESPEJO BRAIN, Directora Ejecutiva y Representante Legal de dicha Fundación, informando que en dependencias del inmueble antes señalado, se encontró documentación y organigrama de la disuelta Central de Inteligencia Nacional (CNI).

2.- Consecuente con lo anterior, personal antes aludido se constituyó en el lugar, estableciendo la efectividad del hecho señalado, procediendo a la fijación Fotográfica y Planimétrica, por parte de Peritos del Laboratorio de Criminalística Central de nuestra Institución, correspondiendo a la documentación que a continuación se detalla, y que se remite a Usia:

- Un trípode de 1.80 mts. de alto, con una pizarra de cholguán de 1.05 mts. por 0.80 mts. (Sistema de Información Nacional)
- Cinco pliegos de cartulina de 1.10 mts. por 0.77 mts, con la siguiente información:  
"ORGANIGRAMA GENERAL. DE LA CNI".  
"ORGANIGRAMA. AGENCIA CENTRAL".  
"ORGANIGRAMA CNI DE I, II, III, IV Y XII REGION"  
"NIVELES DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA A NIVEL NACIONAL REGIONAL PROVINCIAL Y COMUNAL"  
"NECESIDADES EN DOLARES"

3.- Se Adjunta Acta de Entrega Voluntaria de Especie, de fecha 26.SEP.2005, de esta Brigada Especializada, por parte de la señora Patricia ESPEJO BRAIN.

Saluda a SS. Itma.

**HECTOR PUGA GARRIDO**  
Subprefecto  
Jefe BIPE

HPG/ara  
Distribución:  
- Ministro Sr. Dolmestch (1)  
- Archivo (1)

} Documento de la policía en que le entrega los antecedentes del hallazgo al ministro Hugo Dolmescht. Contiene un sucinto inventario de lo encontrado en República 475.

Transcurrieron 10 años, hasta que el año 2015, el Ministro Dolmescht, hizo entrega de un documento detallando parte de los hallazgos encontrados en la Fundación Allende, gracias a una campaña iniciada por la Corporación Londres 38 para exigir el término del secreto que cubre las declaraciones emitidas ante la Comisión Valech y también los materiales incautados en la Fundación Allende.

Yo fui testigo de lo que se incautó y me consta que Hugo Dolmescht no entregó ni digitalizó el documento más comprometedor del hallazgo. Él lo conserva y mantiene en secreto. No lo ha entregado. Es un texto largo en el que figura un listado de personas de todas

las instituciones relevantes a lo largo del país, asociada a una clave con su respectivo número de teléfono. Obviamente, si hubiera una mínima voluntad de investigar, se podría haber identificado a la persona que adquirió cada uno de dichos teléfonos. Subrayo que ninguna de estas láminas incautadas ha sido devuelta. Nuestra intención era exhibirlas dentro del recinto que hemos conservado con los restos de la Central Telefónica instalada por la CNI en ese edificio patrimonial. Ha sido imposible lograr su devolución, sin que medie algún argumento o una causa justificada. Siempre con el ministro Hugo Dolmetsch de por medio.

Santiago, nueve de marzo de dos mil seis.

**Vistos:**

Y teniendo presente que del análisis de los antecedentes allegados a este cuaderno no existen elementos de juicio para estimar que éstos revistan caracteres de delito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código de Procedimiento Penal, **ARCHIVENSE** éstos y guárdense en custodia los instrumentos expertizados.

Resolvió el Ministro don **HUGO DOLMESTCH URRA.**



El 9 de marzo de 2006, el ministro Hugo Dolmescht plantea que no tiene caracteres de delito

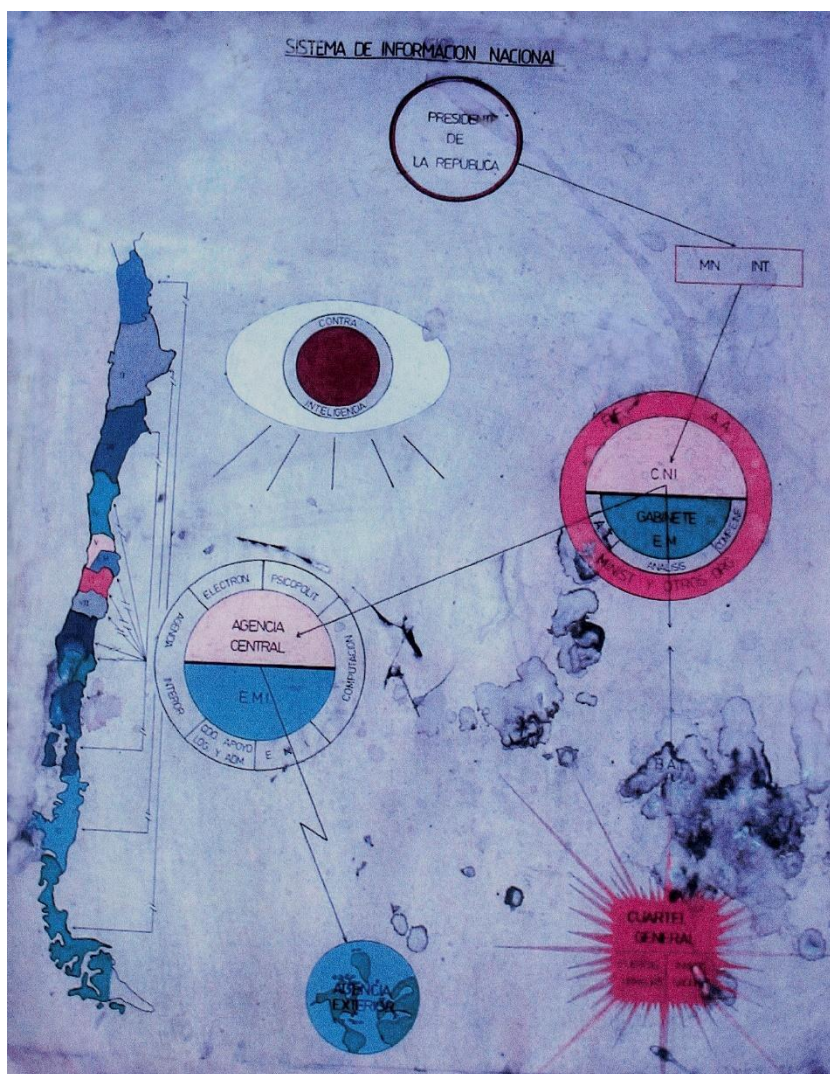
Los agentes de la PDI se llevaron 12 láminas, pero en el informe aparecen sólo 6. Nosotros no logramos verlas todas. Yo alcancé a fotografiar solo dos de ellas, porque la actitud del personal de la PDI fue inaceptable. Lamento no haber tenido en ese tiempo la energía suficiente para oponerme a esta inaceptable incautación. Visto los hechos en retrospectiva me hago la autocrítica. Como arquitectos a cargo de las obras, no debí permitir su incautación sin haber fotografiado y detallado uno por uno los documentos antes de haberlos entregado.



El valor de estos documentos es que prueban que la actuación de la CNI, contó con la complicidad de las más altas autoridades de gobierno. Este hecho es importante porque se sigue tratando de encubrir a los delincuentes que operaron con el mayor grado de impunidad durante la dictadura y los periodos posteriores. En definitiva, es un documento concreto que confirma la dependencia de Pinochet de este organismo represivo, situación que se ha

querido negar, puesto que toda la responsabilidad ha recaído en Manuel Contreras. Es la tesis que niega una política terrorista de Estado, atribuyendo estos excesos a personas, en desconocimiento de las autoridades de turno.

Todas las láminas están referidas al año 82. No había ninguna región en que la CNI no tuviera una sede. Su estructura cubría desde Arica a Magallanes.



La lámina más importante y más ilustrativa. Es un diagrama de toda la institución. Es importante porque no tiene ningún escrúpulo en señalar que la dependencia primera era del Presidente de la República. De allí va al Ministro del interior.



La Fundación Salvador Allende ha sido bastante insistente para solicitar la devolución de toda la información incautada. Nosotros, junto con directivos de Londres 38, convocamos a una conferencia de prensa años atrás, dando a conocer esta situación, pero como suele ocurrir, nuestras palabras tuvieron escasa cobertura en los medios de comunicación.

### **Alcance y contenido de los Télex**

Los documentos devueltos comprenden el período enero-julio de 1980, y fueron emitidos hacia la oficina central de la CNI en Santiago desde las ciudades de Arica, Antofagasta, La Serena, Rancagua, Concepción, Valdivia, Coyhaique y Punta Arenas.

Los contenidos abarcados pueden clasificarse en cuatro grandes temas: primero, seguimiento a la actividad de numerosos sindicatos de trabajadores, donde destaca un detallado análisis técnico-político y la documentación del proceso de negociación colectiva de los sindicatos asociados a la División El Teniente de Codelco. En la misma línea aparecen referenciados procesos de huelga, realización de ampliados nacionales y asambleas de trabajadores de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), bancos (chilenos y extranjeros),

la Minera Mantos Blancos, la Federación de trabajadores portuarios, entre otros.

En segundo lugar, otros documentos revelan el seguimiento a la reorganización, manifestación y elaboración de propaganda de los movimientos y partidos políticos de oposición, que por esos días tenían como hitos la conmemoración de un nuevo aniversario del Partido Comunista y el Día de la Mujer.

En tercer lugar, se registran, asimismo, los hallazgos de propaganda antidictatorial, manifestaciones, allanamientos, detenciones a militantes, condenas a personas procesadas por Ley de Seguridad Interior del Estado, rayado de consignas, múltiples avisos de bombas y la vigilancia específica, a través de la construcción de detallados perfiles, a los dirigentes de partidos que para entonces operaban en la clandestinidad.

Finalmente, también registran el rastreo de la política interna del Perú (llamado "país amarillo") y Bolivia (llamado "país verde"), que a través del uso de fuentes abiertas (prensa) y de análisis propios de la CNI, dan cuenta de las tensiones internas en los países vecinos, las modificaciones en los cargos de representación de sus gobiernos centrales, y los estados de situación referidos a política exterior y gasto e implementación militar.